

Crisis y evolución de la gobernanza urbana en España

Marc MARTÍ-COSTA (1) & Mariona TOMÀS (2)

(1) Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.
(2) Universidad de Barcelona, Grup de recerca en estudis locals (SGR 838).

RESUMEN: Este trabajo analiza la evolución de la gobernanza urbana en España desde los 1970 hasta la actualidad teniendo en cuenta tanto su evolución general como las diferencias entre las ciudades. Desde la restauración de la democracia los municipios, conjuntamente con los gobiernos autonómicos, han sido un pilar para el desarrollo del sistema de bienestar español. En los años 1990 se produjo un aumento del empresarismo urbano en las principales ciudades a través del desarrollo de nuevos megaproyectos y partenariados público-privados. Como resultado de la crisis económica en 2008 se iniciaron un conjunto de reformas institucionales llevadas a cabo por el Estado español y la Unión Europea. Estas reformas implicaron recortes presupuestarios y un intento de recentralización de las políticas de bienestar a costa del papel de los gobiernos regionales y locales a la vez que una profundización de las políticas de neoliberalismo urbano. En respuesta a la situación anterior, en las elecciones locales de 2015 acceden a los ayuntamientos de grandes ciudades nuevas coaliciones que aglutinan la contestación social de los últimos años. A través de una descripción de la evolución general y la comparación de las dos principales ciudades españolas, Madrid y Barcelona, exploramos tanto las similitudes como las variaciones de la gobernanza urbana en España.

DESCRIPTORES: Gobernanza urbana. España. Urbanismo de austeridad. Madrid. Barcelona.

1. Introducción

Existe una falta de comprensión de la evolución de la gobernanza urbana, especialmente a partir de la última crisis económica de 2008 (véase, por ejemplo CHARNOCK & *al.*, 2014) y considerando tanto las

transformaciones del Estado como las especificidades de las configuraciones sociopolíticas locales. Abundante literatura ha examinado las diferentes fases de estas transformaciones y su impacto en las ciudades. Sin embargo, la mayor parte de ésta se centra principalmente en la experiencia de Estados Unidos y del Rei-

Recibido: 05.02.2016; Revisado:
Correo electrónico: mmarti@flacso.edu.ec;
marionatomas@ub.edu
Este artículo es resultado del proyecto CSO2011-28850
«Políticas urbanas en el escenario 2015. Tras 30 años de

democracia local, análisis y propuestas sobre resiliencia y nuevas políticas urbanas» financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
Los autores agradecen a los evaluadores anónimos sus valiosos comentarios.

no Unido cuyas fases establecidas no se ajustan completamente a la evolución del caso español debido a razones históricas y políticas.

Recientemente, el concepto de «urbanismo de austeridad» (PECK, 2012) se ha utilizado para describir la última ronda de cambios neoliberales en el gobierno urbano como consecuencia de la crisis económica iniciada en 2008. El análisis de Peck lo podemos aplicar al contexto europeo si añadimos algunas particularidades que no se encuentran en los EEUU y que además difieren de una ciudad a otra. En este sentido, creemos necesario tener en cuenta la evolución de cada una de las ciudades, no sólo en relación a los cambios generales del Estado, sino también en relación a su posición en la competencia interurbana y la evolución de sus coaliciones urbanas. Con este objetivo, primero abordaremos la literatura sobre la reestructuración del Estado y la gobernanza urbana tanto desde una entrada neomarxista como neoinstitucional. En segundo lugar, examinaremos las transformaciones del Estado español en los últimos 40 años y su impacto en la gobernanza urbana. En tercer lugar, estudiaremos las características de los últimos periodos en las dos principales ciudades españolas: Madrid y Barcelona. Concluiremos con una discusión general sobre la gobernanza urbana en España en relación a nuestro marco teórico-analítico.

2. Explicar la gobernanza urbana y sus variaciones

En la revisión de la literatura sobre la gobernanza urbana, dos escuelas de pensamiento pueden ser identificadas. Por un lado, existe la contribución desde la economía política (HARVEY, 1989; HALL & HUBBARD, 1998; GOODWIN & PAINTER, 1996, entre otros) en la cual los cambios en la gobernanza urbana son consecuencia directa de la evolución del capitalismo y la transformación del Estado a la luz del neoliberalismo. Por otra parte, la perspectiva neoinstitucionalista (MARCH & OLSEN, 1989, DIGAETANO & STROM, 2003, PIERRE, 1999, entre otros) sobre la gobernanza urbana se centra en entender el funcionamiento de las instituciones formales e informales y el rol de las diferentes coaliciones de actores que explican finalmente la configuración de las políticas urbanas.

Desde el enfoque de la economía política, el cambio del gerencialismo al empresarismo explicado por HARVEY (1989) es sin duda una de las principales contribuciones al estudio de

la gobernanza urbana. Este autor destaca tres características principales del empresarismo urbano emergente en EEUU y el Reino Unido en la década de 1970: el uso de los partenariados público-privados con el fin de atraer inversiones; la absorción de las pérdidas por parte de las instituciones públicas cuando las actividades financieras privadas fracasan, y, por último, la importancia de los proyectos urbanos en lugar de políticas más redistributivas. Este cambio en la política urbana se sitúa en la transición de los sistemas de producción fordistas y Estado keynesiano hacia:

«una forma de acumulación flexible más abierta geográficamente y basada en el mercado» (HARVEY, 1989: 360).

En este cuadro general, surgen cuatro clases de empresarismo urbano (que generalmente se superponen) en función del ámbito de competencia privilegiada en la localidad:

- a) la competencia dentro de la división internacional del trabajo;
- b) la competencia dentro de la división internacional del consumo;
- c) el concurso para la adquisición de funciones de comando clave en las finanzas, el gobierno y los medios de comunicación y;
- d) la lucha por obtener fondos de redistribución del Estado.

Los cambios en la gobernanza urbana también se pueden observar a través de la lente de la «reestructuración espacial del Estado» (BRENNER, 1999, 2004). Por lo general, el cambio de escala estatal se resume como un proceso de redistribución de competencias y poderes del Estado hacia instituciones supranacionales (Unión Europea) y a los niveles subnacionales (regional y local) como un proceso de «vaciamiento» de la forma clásica de Estado-nación (RHODES, 1997). Sin embargo, éste no es un proceso lineal, en la medida en que las escalas espaciales son activamente y socialmente construidas (SWYNGEDOUW, 1997). Así, nuevos cambios, respuestas y conflictos entre las diferentes jerarquías multiescalares del Estado pueden ser observadas como resultado de la crisis económica. BRENNER (2004) establece una periodización de cuatro fases para Europa occidental, entre principios de 1960 y en 2000, en donde relata la transición del «keynesianismo espacial» hacia las «estrategias glocalización». Describe una transición de un contexto histórico en el que el Estado promueve el desarrollo económico en todo el territorio nacional hacia una situación en la que los gobiernos nacionales privilegian capacidades e infraes-

estructuras avanzadas en las ciudades y regiones más competitivas. A lo largo de esta transición, los gobiernos locales cambian sus prioridades de satisfacción del consumo colectivo a la promoción de estrategias de desarrollo económico y marketing del lugar. En cada fase, las instituciones del Estado y sus políticas privilegian espacios, lugares y escalas particulares, lo que BRENNER (2004) llama «selectividad espacial del estado».

Este proceso se lleva a cabo en paralelo al surgimiento y desarrollo del neoliberalismo que prioriza las soluciones orientadas y pensadas para el mercado. En otras palabras, se produce una movilización de instrumentos financieros especulativos creados para abrir nuevas oportunidades y para obtener mayores beneficios económicos (BRENNER, & *al.*, 2010: 329-330). Contrariamente a la suposición de que el neoliberalismo es un proyecto coherente y totalmente formado, ampliado a través de la globalización, estos autores hacen hincapié en el carácter «abigarrado» del proceso de neoliberalización: funciona a través de un patrón desigual de desarrollo geográfico que es el resultado de una constante colisión entre los proyectos de neoliberalización y los «arreglos político-institucionales heredados» en múltiples escalas.

Por lo tanto, si suponemos que en momentos de crisis los marcos institucionales existentes y las estrategias de regulación tienen el reto de adaptarse a nuevos patrones de acumulación capitalista (PECK & TICKELL, 2002; BRENNER, 2004), debemos preguntarnos qué ocurrió como resultado de la crisis financiera de 2008, especialmente en la escala urbana. Sobre la base de su investigación sobre EEUU, PECK (2012) ha popularizado el concepto de «urbanismo de austeridad» para conceptualizar cómo los nuevos periodos de transformación institucional, reformas de la gobernanza y reestructuración de los servicios públicos han afectado a la escala local. A pesar de que PECK insiste en que hay alguna novedad en el urbanismo de austeridad actual en relación con las últimas fases neoliberales de reestructuración, lo que su análisis muestra es un conjunto de estrategias (profundizadas o recombinadas) que han estado presentes en las sucesivas crisis capitalistas desde 1970. Entre estas «continuidades cambiantes», se pueden destacar tres:

a) A pesar de que la mayor parte de la deuda acumulada en estas crisis es privada y no pública, la imagen del Estado como un derrochador de recursos y una máquina inefi-

ciente ha sido uno de los argumentos centrales del repertorio ideológico neoliberal. La purga fiscal de la reducción de gastos del Estado ha sido el remedio tradicional para tratar esta «enfermedad», seguida de la promoción de la iniciativa privada y el libre mercado (PECK & *al.*, 2010). Así que esta nueva ronda de «austeridad selectiva» dirigida al estado de bienestar es a la vez la consolidación y la intensificación de las rondas previas de la austeridad y un desafío a los cambios normativos introducidos con el fin de solucionar la crisis de los años 1990 en nuestro contexto.

b) La existencia de una combinación «abigarrada» de momentos de desregulación (*roll-back*) y momentos despliegue de la regulación pro mercado (*rollout*) (PECK & TICKELL, 2002; BRENNER & *al.*, 2010). En la actualidad, esto incluye recortes, reducciones salariales, privatizaciones, ventas de propiedades públicas, nuevas tasas para los usuarios de los servicios públicos, externalizaciones, etc. Por otra parte, los regímenes de austeridad no sólo pueden ser vistos a nivel de políticas, sino también se convierten en «un controlador indirecto de transformación organizacional» de las propias instituciones públicas (PECK, 2012: 649).

c) El proceso de transferencia de competencias del gobierno central y regional al local también se ha visto como una característica común del neoliberalismo (HACKWORTH, 2007; HARVEY, 2012; BRENNER, 1999; MACLEOD & GOODWIN, 1999). En época de recortes presupuestarios, los gobiernos locales tienen que afrontar más demandas sociales, más responsabilidades y menos recursos. Tres consecuencias importantes se pueden atribuir a este proceso:

1. Como resultado del debilitamiento de los mecanismos de redistribución del Estado keynesiano, las ciudades se han vuelto más dependientes de sus propios recursos. Las ciudades con base económica más diversificada y vigorosa pueden hacer frente mejor a los recortes en el gasto público en el ámbito nacional que otros que tienen menos margen para evitar los recortes y privatizaciones, lo que intensifica las desigualdades socio-territoriales entre e intraciudades (PECK, 2012: 633).
2. Los cambios en las jerarquías de varios niveles del Estado se pueden observar más allá del proceso de descentralización: «Las condiciones sistémicas de restricción fiscal sirven para reforzar los

poderes jerárquicos de los que controlan presupuesto y de los regímenes de auditoría» (PECK, 2012: 632).

3. Por último, este autor señala que las «soluciones políticas vacías» (2012: 648) van en aumento. Esto se debe a que los gobiernos locales tienen que mostrarse activos tanto internamente como externamente aunque sus capacidades institucionales y fiscales sean cada vez más restringidas.

A pesar de que estas aportaciones nos dan un esbozo general con un reconocimiento de la diversidad intrínseca del neoliberalismo, no nos dan una explicación de la diversidad de los «arreglos político-institucionales heredados» que chocan con, o bien se incrustan con, los proyectos neoliberales. Para los autores neoinstitucionalistas, la gobernanza urbana se concibe más bien como una «matriz institucional» (LOWNDES, 2005) o unos «ambientes institucionales» (DIGAETANO & STROM, 2003), ambos compuestos de convenciones informales y de reglas y estructuras formales (instituciones). Tanto el «hardware» como el «software» institucional (LOWNDES, 2005) encarnan valores y relaciones de poder; influyen en las personas pero al mismo tiempo los individuos también dan forma a las instituciones. Diferentes autores neoinstitucionalistas han elaborado marcos teórico-analíticos para la comparación de la gobernanza urbana (PIERRE, 1999; DIGAETANO & STROM, 2003), que proporciona una comprensión del «arraigo» de la gobernanza local en contextos históricos y espaciales específicos. DIGAETANO & STROM (2003) desarrollan un «enfoque integrado para una gobernanza urbana comparativa», donde los modelos de gestión urbana se explican como resultado de coaliciones estratégicas entre actores urbanos (con objetivos diferentes, estilos, normas y valores) que se ven influidas por el contexto económico, cultural y político donde se encuentran. La contribución más importante de DIGAETANO & STROM (2003) es considerar la cultura política como un mediador de los efectos del cambio estructural en los «ambientes institucionales» de la gobernanza urbana. Sin embargo, estos autores llegan a coincidir con los autores neomarxistas en el hecho que la principal causa del cambio institucional en la gobernanza urbana son las transformaciones del contexto estructural, en concreto el proceso de globalización (mejora de la competitividad urbana entre las ciudades) y la reestructuración del Estado (sobre todo el proceso de transferencia de competencias). Las transiciones y las crisis económicas de las economías locales y regionales (por ejemplo, de economías fordista

a las post-fordista) también son impulsoras del cambio de coaliciones debido a la estructura de incentivos para los actores. Los líderes locales o «empresarios políticos» también son elementos clave en la comprensión de los cambios y la formación de nuevas coaliciones (DIGAETANO & STROM, 2003; LOWNDES, 2005) ya que son capaces de atraer grupos anteriormente marginales en nuevas alianzas con vistas a cambiar los equilibrios de poderes.

3. Evolución de la gobernanza urbana en España

Podemos identificar cinco fases principales de las políticas urbanas y la gobernanza urbana en la España contemporánea (URRUTIA & AREILZA, 2000; IGLESIAS & *al.*, 2011):

- a) el principio de las políticas urbanas democráticas (de finales de 1970 a principios de 1990);
- b) el cambio hacia el empresarialismo urbano (en los 1990);
- c) la burbuja de la construcción y el auge económico (de 2000 a 2007);
- d) el impacto de la crisis económica y las políticas de austeridad (de 2008 hasta 2015) y
- e) la aparición de nuevas coaliciones que acceden a alcaldías de grandes ciudades.

La primera fase se inicia con la recuperación de la democracia a finales de 1970 y se extiende hasta la crisis de los 1990. La agenda urbana se vio limitada por las deficiencias estructurales de la dictadura como resultado del rápido crecimiento en las principales ciudades (Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia) y una configuración urbana caótica y con escasa planificación integral durante la industrialización de los años 1960. Al final de la dictadura, la alianza ciudadana entre activistas, intelectuales y técnicos fue crucial para el desarrollo de las políticas urbanas. La llegada de la democracia significó una crisis de los movimientos vecinales debido a que algunos de sus líderes se integraron en los partidos políticos y las administraciones locales. Las ciudades se modernizaron y transformaron en este primer período, lo que resultó en una mejor calidad de vida para sus habitantes en relación con sus espacios públicos, los servicios locales y, en menor medida, la vivienda. Esta fase se asemejaría al «keynesianismo espacial» definida por BRENNER (2004) para el contexto español, pero en el que los nuevos ayuntamientos juegan un papel clave. En esta fase el Estado desarrolló servicios de bienestar, inició el proceso de descentralización regional y se ocupó

de los impactos regionales desiguales de la crisis industrial de los años 1980. Así, el desarrollo del Estado de Bienestar en España fue más tardío pero más rápido que la media europea (GUILLÉN & LEÓN, 2011). En paralelo se produjo el proceso de descentralización hacia las CCAA, responsables hoy de los principales pilares del Estado del Bienestar: educación, salud y servicios sociales. Sin embargo, este ha sido un proceso asimétrico: en Cataluña, País Vasco, Navarra, Andalucía, Valencia, Galicia y Canarias la transferencia de competencias en materia de salud, educación y política social se produce a principios de 1980 después de un proceso rápido y directo. Por el contrario, la transferencia de competencias a las otras 10 CCAA sólo se produce después de los Pactos Autonómicos de 1992 siguiendo una tendencia gradual (SUBIRATS & GALLEGU, 2002).

Los gobiernos locales mejoraron su propia administración pública y su capacidad para prestar servicios sociales y cumplir con las demandas de consumo colectivo. Después de la crisis industrial y la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, el modelo económico de las principales ciudades pasó de una economía basada en la industria a otra más orientada a los servicios. Al final de la década de 1980, algunas formas de cooperación público-privada comenzaron a desarrollarse en muchas ciudades, especialmente a través de la gestión privada de los servicios públicos. El desarrollo de megaproyectos vinculados a eventos internacionales facilitó la entrada de capital del sector privado en la gestión pública, aunque vale la pena señalar que siguió existiendo un control estatal significativo sobre las inversiones. El desarrollo simultáneo de la Expo Universal de Sevilla, los Juegos Olímpicos de Barcelona y la construcción del primer tren de alta velocidad entre Madrid y Sevilla muestra claramente la transición del «keynesianismo espacial» a las «estrategias de glocalización» en España. Durante esta transición, el Estado central trató de extender los beneficios de la internacionalización urbana a otras regiones.

La segunda fase, en la década de 1990, se caracterizó por una mayor presencia de capital privado en el desarrollo urbano y la explosión de la primera burbuja inmobiliaria. De hecho, los efectos de la recesión económica de la década de 1990 limitan las posibilidades de los nuevos proyectos de la ciudad hasta el 1994-95. Muchos gobiernos locales de izquierda que se mantuvieron en el poder en las ciudades durante la primera fase son sustituidos progre-

sivamente por los gobiernos de derechas, con excepciones importantes como Barcelona. Las nuevas orientaciones políticas convergen hacia la dimensión cultural y de ocio de las ciudades, concebidas como nuevos centros de atracción para el turismo promovidas por la inversión pública y privada. El objetivo de «poner la ciudad en el mapa» se comparte y se adapta a la escala y el potencial de cada ciudad, yendo desde los mega-eventos, exposiciones y conferencias a festivales internacionales. El mejor ejemplo de este periodo es la inauguración del Museo Guggenheim de Bilbao en 1997 como un proyecto emblemático de la regeneración de la principal zona industrial de Bilbao. La cooperación público-privada se fortalece a través de formas mixtas de gestión y el desarrollo de la planificación estratégica en la mayoría de las ciudades.

El período comprendido entre 2000 y 2007 se caracteriza por el predominio de las políticas urbanas basadas en el desarrollo del sector de la construcción (organizado en torno a la inversión pública en infraestructura y desarrollo urbano), especialmente en la región de Madrid y la costa mediterránea. Hay una expansión descontrolada en las periferias metropolitanas con patrones de densidad relativamente más bajos y mayor consumo de suelo. Debido al crecimiento residencial fuera de las ciudades grandes y medianas, el aumento de precios de la vivienda y el fácil acceso al crédito hipotecario, las dinámicas centrífugas se producen en las principales zonas urbanas. Por otra parte, a causa de la rigidez del mercado de la vivienda y el limitado *stock* de viviendas en alquiler, la población inmigrante que durante esta década aumenta de forma importante se concentra en las zonas con viviendas más asequibles, tales como los centros históricos o los antiguos barrios obreros. Muchos planes generales son revisados y se proyectan nuevas infraestructuras que unen las principales áreas metropolitanas con el apoyo del Estado, la UE y los gobiernos regionales. Además, la red de trenes de alta velocidad se diseña para reducir los tiempos de viaje entre todas las capitales de provincia del país y Madrid. El objetivo político de la centralización de la red de ferrocarril también se acompaña por la consolidación del aeropuerto de Madrid como centro internacional (ALBALATE & BEL, 2012; BEL, 2011), ilustrando la «selectividad espacial del Estado» centrada en su capital.

La penúltima fase se inicia con la crisis económica de 2008, llega hasta 2015 y se puede dividir en dos subfases. En la primera subfase (2009-2011) se dispara el desempleo, espe-

cialmente en aquellos municipios con una mayor dependencia del sector de la construcción. Al mismo tiempo, las ciudades comienzan a notar una disminución de los ingresos procedentes del sector inmobiliario que ayudaba a cubrir sus gastos ordinarios. El gobierno central pone en marcha el Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo) con un presupuesto de alrededor de 40 mil millones de euros. Entre las medidas para promover el empleo, el Fondo Estatal de Inversión Local (8 mil millones) destaca por su incidencia en los gobiernos locales, los cuales eligen los proyectos para ser financiados, como la rehabilitación de edificios, la mejora de espacios e instalaciones públicas y para proyectos de infraestructura (abastecimiento de agua y saneamiento, transporte público y la movilidad sostenible, la recolección de residuos y reciclaje, etc.) (VALLÉS & MARAVALL, 2010). Esta etapa se caracteriza por la iniciativa del Estado de las políticas de inversión públicas contra-cíclicas con el fin de reactivar la economía nacional y disminuir el desempleo. A pesar de que se mejoraron infraestructuras y equipamientos, no sólo continuó el aumento del desempleo, sino que tampoco se modificaron las bases económicas en las que se fraguó la crisis. Iniciativas como el Fondo Estatal de Inversión Local o el nuevo Plan de Vivienda reforzaron el modelo de desarrollo basado en la construcción, a la vez que tampoco resolvieron los problemas financieros estructurales de los municipios, algunos ya fuertemente endeudados. La segunda subfase (desde 2011-2015) se caracteriza por las medidas de austeridad dictadas por Europa y ejecutadas por el gobierno central. La etapa se inicia con la reforma del artículo 135 de la Constitución en 2011 que limita el endeudamiento y da prioridad absoluta del pago de la deuda y sus intereses. A través de esta herramienta, el gobierno central trasladó la responsabilidad de importantes recortes en los servicios de bienestar (educación, sanidad y servicios sociales) principalmente a las comunidades autónomas pero también a los gobiernos locales, lo que ejemplifica una de las características del urbanismo de austeridad. En las elecciones generales de 2012, el Partido Popular (PP) gana con mayoría absoluta y continúa con las políticas de reestructuración que el Partido Socialista había iniciado al final de su legislatura. El gobierno central adopta diversas medidas con el fin de «agilizar» la administración. Entre ellas, hay que destacar la reforma del gobierno local aprobada en diciembre 2013. Esta reforma limita las competencias de los gobiernos locales en un claro intento de re-centralización y fomento

de la privatización de los servicios públicos locales (ver texto de MARTÍNEZ-ALONSO en este mismo número).

Aun teniendo poca perspectiva para valorarla, parece claro que las elecciones locales de 2015 inauguran una nueva fase para la gobernanza urbana en España. En estas elecciones nuevas coaliciones de actores llegan al poder municipal en diversas grandes ciudades como Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza, Cádiz, La Coruña o Pamplona. Aunque existen diferentes asimetrías de poder en cada una de las coaliciones, todas ellas recogen en parte el legado de las movilizaciones del 15M, la defensa de los servicios públicos, la crítica a las políticas de austeridad, las luchas por una vivienda digna y las demandas de regeneración democrática y lucha contra la corrupción. Significa no sólo un cambio de orientación en las políticas urbanas de las principales ciudades sino también el acceso de nuevos grupos y personas a los gobiernos locales. Este cambio se da también con más o menos intensidad a otros niveles de gobierno, como el autonómico. Hay una pérdida de las mayorías absolutas por parte de los principales partidos políticos (PP y PSOE) y en comunidades como Valencia y Aragón, Podemos entra también en el gobierno autonómico en coalición con el PSOE.

4. Una historia de dos ciudades Madrid y Barcelona: explicando la variación en la gobernanza urbana

Madrid y Barcelona son las ciudades más importantes de España y ambas superan el millón de habitantes. Cuando se trata de sus regiones metropolitanas, Barcelona cuenta con 4,8 millones de habitantes y Madrid 6,5 millones de habitantes (ver Tabla de la FIG.1). Desde 2006 ambas disponen de un estatus legal especial que amplía sus poderes y los ingresos fiscales en comparación con otras ciudades¹. Las dos han ido evolucionando desde la recuperación de la democracia en paralelo con los cambios del Estado español relatados en la sección anterior. Sin embargo, el impacto de la reestructuración del Estado no ha sido el mismo en ambas ciudades. De hecho, además del tamaño, hay diferencias importantes entre ellas, sobre todo en relación con:

¹ Ley 1/2006, 13 de marzo de regulación del régimen especial de Barcelona y Ley 22/2006, 4 de julio, sobre el régimen especial de capitalidad de Madrid.

Fig. 1/ Comparación entre Madrid y Barcelona: Población (2012)

	Barcelona	Madrid
Área (km ²)	98,21	605,77
Población	1.620.943	3.233.527
Densidad (hab./Km ²)	16.504,68	5.337,86
% población extranjera	17	18,7
Población en la región metropolitana	3.239.337 (Área metropolitana) 4.798.143 (Región metropolitana) 5.552.050 (Provincia)	6.498.560 (Comunidad de Madrid)

Fuente: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CATALUÑA, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA COMUNIDAD DE MADRID, INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA DE BARCELONA Y MADRID.

- El contexto político e institucional.
- Su posición en la economía y el mercado mundial.
- Las coaliciones de gobierno que han regido la ciudad y sus políticas.

Estos elementos están relacionados entre sí y dan forma al tipo de políticas urbanas en ambas ciudades.

Así, las diferencias entre Madrid y Barcelona pueden entenderse mediante el «enfoque integrado de la gobernanza urbana» (DIGAETANO & STROM, 2003). De hecho, las instituciones, concebidas no sólo como reglas formales, sino también como las convenciones informales («la manera de hacer las cosas aquí»), filtran las presiones externas, como las vinculadas a la globalización, para que éstas se adapten al lugar y dan forma específica a las relaciones de poder entre los diferentes actores implicados en la gobernanza urbana.

4.1. Entorno institucional y la gobernanza multinivel

En este aspecto la diferencia más notable entre ambas ciudades es la condición de capitalidad de Madrid. A pesar del proceso de descentralización hacia las Comunidades Autónomas, la capital sigue desempeñando un papel fundamental, no sólo políticamente, sino también económicamente y culturalmente. Su posición ha sido reforzada históricamente a través del desarrollo de una importante red centralizada de infraestructuras (carreteras, aeropuerto internacional, trenes convencionales y de alta velocidad) y la instalación de bancos y empresas internacionales.

El gobierno autonómico catalán ha reclamado regularmente más autonomía (y más reciente-

mente, la independencia). Las relaciones políticas verticales afectan claramente a la gobernanza urbana de Barcelona, por ejemplo en la discusión sobre infraestructuras (como el corredor ferroviario por el Mediterráneo) o en la adquisición de un estatus especial. La aprobación por el Parlamento español de una Carta especial para Barcelona fue un proceso muy difícil y largo, que no se puede entender sin el entramado de relaciones de poder entre los distintos ámbitos territoriales (TOMÁS, 2005). La complejidad de las relaciones entre las instituciones catalanas con el gobierno español y la no condición de capitalidad ha dado forma a una cultura política urbana específica. Por ejemplo, el uso de la planificación estratégica en Barcelona ha sido una herramienta útil para construir consensos entre las diferentes instituciones y actores de la ciudad y de la región metropolitana sobre los principales objetivos a desarrollar y así mejorar la posición de negociación con el gobierno español para alcanzar muchos de ellos. La realización de eventos internacionales, como los Juegos Olímpicos, ha sido otra herramienta de negociación y cooperación (MARTÍ-COSTA & *al.*, 2011).

En términos de la composición política de los gobiernos autonómicos y locales, también hay diferencias importantes (ver FIG. 2). En Madrid, se pueden distinguir dos grandes períodos después de la dictadura de Franco. En la primera fase, el Partido Socialista (PSOE) tenía la hegemonía en el gobierno local (1979-1991) y en el gobierno de la comunidad autónoma (1983-1995). Los proyectos urbanos en el centro y la regeneración urbana en varios barrios de la periferia mostraron un claro enfoque en el reequilibrio urbano con un liderazgo público por la ciudad y las autoridades regionales. En la década de 1990 una nueva orientación neoliberal de las políticas urbanas se puede vincular claramente con la victoria del Partido Popu-

lar (PP) en las elecciones municipales primero y en las regionales después. El acuerdo de Ahora Madrid con el PSOE desbancó al PP del gobierno municipal, mientras que en la Comunidad de Madrid el PP continuó gobernando con el apoyo de Ciudadanos. En definitiva, las elecciones locales y autonómicas de 2015 señalan el fin de la etapa hegemónica del PP iniciada en los 1990.

En el caso de Barcelona existe una continuidad de gobiernos socialistas con diferentes coaliciones de izquierda desde la restauración de la democracia hasta las elecciones de 2011, cuando Convergencia y Unió (CiU) gana la alcaldía en minoría. La victoria de CiU en 2011 representó un cambio importante en el régimen urbano tradicionalmente gobernado por coaliciones de izquierda, pero por el momento no tuvo continuidad. Cuatro años después de su victoria, CiU pierde las elecciones ante una nueva coalición de movimientos y partidos de izquierdas, Barcelona en Comú, que también gobierna desde entonces sin mayoría de concejales. Es notable destacar la particularidad de Barcelona en el que una mayor fragmentación partidista obliga a los diferentes partidos a buscar coaliciones puntuales o estables para gobernar. En cualquier caso, también se puede observar una tendencia neoliberal a partir del 1992, con actores privados ganando peso en las estructuras de gobernanza, pero menos marcada que en otras ciudades gobernadas por el PP (como los casos de Valencia o Madrid). A escala autonómica, la hegemonía de CiU ha sido clara desde la restauración de la democracia, solamente interrumpida por un gobierno de coalición de izquierda liderada por el Partido Socialista de Catalunya entre 2003 y 2010. En 2010, en plena crisis económica, el nuevo gobierno de CiU implementó políticas de austeridad e inició un camino hacia la independencia que ha sacudido el tradicional mapa político catalán y ha acentuado las tensiones con el gobierno central.

4.2. Economía política

Desde la década de 1990 la ciudad de Madrid ha experimentado un cambio importante debido a su inserción en los flujos internacionales de capital y su transformación en un nuevo nodo de la economía global (OBSERVATORIO METROPOLITANO, 2007). El fortalecimiento de Madrid como nodo financiero internacional y de negocios empezó con el Tratado de Maastricht de 1992, mediante la creación de un mercado único europeo de servicios y energía y la unión monetaria posterior. Durante esos años, el Estado inició una política de privatización de las principales empresas estatales de servicios públicos y de energía que gozaban de una posición privilegiada en el mercado interno, la mayoría de ellas ubicadas en Madrid. En paralelo, las políticas de ajuste estructural establecidas durante esa década por el FMI en América Latina, favoreció la internacionalización de las empresas españolas como Telefónica, Repsol o Endesa, así como los principales bancos (BBVA y SCH). Además de estas empresas hay que añadir las grandes empresas de la construcción que también entraron en un proceso de internacionalización (Sacyr, OHL, Ferrovial, Acciona, etc.) gracias a los extraordinarios beneficios de las infraestructuras y la construcción durante las diferentes burbujas inmobiliarias e infraestructurales. La liberalización del mercado de capitales y la expansión de los mercados de valores españoles situaron a la Bolsa de Madrid entre las principales bolsas bursátiles europeas. Así, Madrid se convirtió en un centro financiero especialmente para los flujos de capital entre Europa y América Latina (FUENTE & VELASCO, 2012). Finalmente, un sector importante de la economía de servicios avanzados (legal, tecnológico, publicidad, consultoría, etc.) se desarrolló alrededor de las grandes empresas, como es común en las ciudades globales (SASSEN, 1991). En este sentido, en Madrid las actividades intensivas en conocimiento se con-

FIG. 2/ Comparación entre Madrid y Barcelona: partidos en el gobierno

	Madrid	Barcelona
Gobierno local	1979-1991: PSOE 1991-2015: PP Desde 2015: Ahora Madrid	1979- 2011: PSC, ICV y ERC 2011-2015: CiU Desde 2015: Barcelona en Comú (BeC)
Gobierno autonómico	1983-1995: PSOE Desde 1995: PP	1980-2003: CiU 2003-2010: PSC, ERC y ICV 2010-2016: CiU Desde 2016: Junts pel Sí (JpS)

Fuente: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CATALUÑA, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA COMUNIDAD DE MADRID, INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA DE BARCELONA Y MADRID.

centran en los sectores de finanzas y servicios avanzados en las empresas, propio de una ciudad global, mientras que en el caso de Barcelona la economía del conocimiento se basa en una mayor concentración de empresas tecnológicas y culturales (MÉNDEZ, 2013). Para fortalecer su posición en el ámbito internacional, Madrid presentó su candidatura para los JJOO de 2012, 2016 y 2020.

La historia de Barcelona es bastante conocida (para una visión general ver, entre otros, MARTÍ-COSTA, & *al.*, 2011). Los JJOO de 1992 permitieron una importante transformación de la ciudad y significó la superación de la crisis fordista que la ciudad experimentó a partir de la década de 1970. Más allá de las mejoras en sus infraestructuras, el gobierno local aprovechó el evento para mostrar la ciudad como un sitio atractivo para ser visitado. Desde entonces, el número de visitantes ha ido aumentando constantemente: el turismo de ocio y de negocios se han convertido en un sector económico clave para la ciudad y un tema controvertido para los residentes. La estrategia de los acontecimientos internacionales se repitió una vez más a través del Foro Universal de las Culturas en 2004, patrocinado por la UNESCO con menor éxito. Sin embargo, el Ayuntamiento de Barcelona ha sido hábil en la promoción en todo el mundo del concepto de «modelo Barce-

lona» (Barcelona como un buen lugar para vivir), lo que refuerza la marca Barcelona y la dimensión simbólica de la ciudad², algo que la ciudad de Madrid no ha hecho a pesar de su mayor éxito económico.

Más allá del turismo, su actividad logística que relaciona el puerto, su zona industrial (Zona Franca) y aeroportuaria son activos económicos clave para Barcelona (ver FIG. 3). En este sentido, existe una fuerte controversia con el gobierno central para dar prioridad a una línea de tren de carga desde Algeciras hacia el norte de Europa que conecte los diferentes puertos españoles del Mediterráneo y no la vía central transpirenaica que pasa por Madrid. En el 2000 un nuevo plan (el 22@bcn) para desarrollar Barcelona como ciudad del conocimiento fue aprobado para la promoción y atracción de actividades económicas relacionadas con el sector de las TIC, con la investigación, diseño, multimedia, gestión de datos, etc. a través de la cooperación entre compañías privadas, universidades e instituciones públicas. El hecho de que Barcelona no tenga el poder de la capitalidad para atraer empresas internacionales ha impulsado diferentes estrategias (ciudad turística, la ciudad creativa, la ciudad del conocimiento, *hub* logístico y recientemente, ciudad inteligente) para atraer capital financiero y humano para el desarrollo de nuevos sectores.

Fig. 3/ Comparación entre Madrid y Barcelona: indicadores económicos

	Madrid	Barcelona
% de contratos en el sector servicios (2012)	89,99	94,18
% de contratos en el sector industrial (2012)	2,95	2,38
% de contratos en el sector de la construcción (2012)	6,83	3,34
% de contratos en el sector agrícola (2012)	0,24	0,11
tasa de desempleo (2T 2013)	18,7	18,5
Índice industrial* (2011)	4.794	2.790
Índice comercial*(2011)	8.243	5.809
Índice turístico* (2011)	9.400	7.431
Índice de actividad económica* (2011)	10.488	6.683
% de empleos en la economía del conocimiento **	27,21	23,63
Noches en hoteles y hostales (2012)	15.541.907	16.215.627
Precio medio de venta de la vivienda (€ / m ²)	3.125	3.136

* Los índices están basados en los impuestos municipales sobre cada actividad económica.

Fuente: LA CAIXA (2013): *Anuario Económico de España 2013*. ** MÉNDEZ, 2013. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CATALUÑA, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA COMUNIDAD DE MADRID, INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA DE BARCELONA Y MADRID.

² Ver por ejemplo la mejor posición de Barcelona respecto a la calidad de vida en diferentes rankings de ciudades:

<http://www.barcelonaglobal.com/why-barcelona/city-rankings> (consulta: 25-10-2015).

4.3. Coaliciones de gobierno urbano

Madrid y Barcelona han reaccionado de manera diferente a la última crisis económica iniciada en 2008 (IGLESIAS & *al.*, 2011; SUBIRATS & MARTÍ-COSTA, 2015) dependiendo del sendero trazado durante los años anteriores. La ciudad de Madrid ha experimentado una gran expansión en su área metropolitana durante las últimas décadas. Hubo una enorme inversión en la construcción de nuevas infraestructuras públicas, como la prolongación de la red de metro, el tren de cercanías, las autopistas radiales y la remodelación o la construcción de nuevas carreteras de circunvalación (M-30, M-40, M-45) (ALGUACIL & *al.*, 2011). Así, el aumento del suelo calificado como urbano entre 1992 y 2007 fue de un 38% con una consolidación de la segregación socio-espacial tradicional de la ciudad entre el Noroeste y el Sur (MÉNDEZ, 2012). La rehabilitación del centro de la ciudad ha continuado, pero la falta de un enfoque integral y participativo (BLANCO & *al.*, 2011) facilita los procesos de gentrificación. Como resultado de todo lo anterior, varias investigaciones han detectado un aumento cada vez mayor de los niveles de desigualdad socio-espacial en la ciudad y su área metropolitana (DÍAZ ORUETA, 2001; LEAL, 2007, OBSERVATORIO METROPOLITANO, 2007). La Comunidad de Madrid desarrolló un ambicioso plan de externalización y privatización de los servicios públicos, como el de salud, que coincide con las crisis económica (MIRANDA, 2012; DE LA HERA & *al.*, 2016). Esta política vino después de la privatización de otros servicios urbanos por parte del gobierno municipal, como por ejemplo el servicio de recogida de residuos, que se otorgó a una gran empresa constructora (FCC).

La crisis económica ha erosionado la confianza en los gobiernos locales y regionales del PP en Madrid. Dos de los principales líderes políticos renunciaron a sus cargos antes del fin de su mandato. La mala situación financiera de la ciudad restó credibilidad al gobierno local como buen gestor. Por su dimensión, destacan las deudas relacionadas con las obras públicas y especialmente la reforma de la M-30

(que incluye al mega-proyecto Madrid Río), responsable de 6.300 M de Euros de la deuda de la ciudad (DÍAZ ORUETA, 2015). Las tres candidaturas fallidas para ser sede de los JJOO dejaron al gobierno de la ciudad sin uno de sus principales proyectos estratégicos. A nivel de Comunidad Autónoma, se intentó sin éxito revivir la coalición de crecimiento alrededor de mega proyectos con Eurovegas, un complejo de juego y comercio.

Definitivamente, una de las características más importantes de Barcelona son los límites administrativos de la ciudad (menos de 100 km², lo que explica su alta densidad) y el carácter policéntrico de su región metropolitana. Como resultado de la primera función, el gobierno local tiende a actuar en la ciudad consolidada en lugar en la planificación de nuevos desarrollos que se ubican en otros municipios de la región. Esta política de inversión más comedia en grandes infraestructuras y una gestión económica más responsable ha posibilitado una deuda pública por debajo de la media nacional (ver Fig. 4). Por otra parte, la desigualdad urbana, en términos de segregación y polarización, ha ido creciendo en toda la región metropolitana entre 2001 y 2012 (NELLO & DONAT, 2014). Además, los últimos datos disponibles en la ciudad de Barcelona de la renta familiar disponible territorializada muestran un aumento de las desigualdades de renta entre los barrios ricos y pobres en el interior de la ciudad desde el inicio de la crisis después de varios años de estabilidad. La respuesta municipal ha sido el aumento de la inversión en servicios de bienestar (SIELLOCAL, 2015). Esta política, unida a la situación financiera de la ciudad, ha permitido actuar frente a las consecuencias sociales de la crisis.

Con el cambio de gobierno en la ciudad durante la etapa 2011-2015 se detecta una mayor tendencia a la externalización y privatización de los servicios públicos y un mayor peso del sector privado en las estructuras de gobierno de la ciudad. Ejemplos de ello son el apoyo municipal a la creación e influencia de *lobbies* como «Barcelona Global» con el fin de promover la internacionalización de la economía de

FIG. 4/ Comparación entre Madrid y Barcelona: Finanzas municipales (2012)

	Madrid	Barcelona
Presupuesto municipal (Euros)	4.675.936.778,00	2.325.939.311,87
Deuda (euros) (31/12/12)	7.429.664	1.178.000

Fuente: INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE CATALUÑA, INSTITUTO DE ESTADÍSTICA COMUNIDAD DE MADRID, INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA DE BARCELONA Y MADRID.

la ciudad. Se externaliza la sociedad municipal de aparcamientos (MUMBRÚ, 2014) así como la empresa pública de aguas metropolitanas. Por otro lado, emergen nuevos espacios de negocio que genera la propia ciudad, como es la informatización de los servicios urbanos y la explotación de los datos masivos. Así, el desarrollo de la estrategia *Smart City*, que funciona a la vez como «soluciones políticas vacías» (PECK, 2012) por parte del gobierno municipal y nuevos nichos de acumulación para las grandes empresas tecnológicas, se realiza en estrecha colaboración con empresas internacionales como Indra, IBM, Philips o Abertis (ver en este número el trabajo de MARCH, RIBERA-FUMAZ & VIVAS).

Así, tal y como se ha mencionado anteriormente, en ambas ciudades se organizan coaliciones de actores plurales (nuevos partidos como Podemos, partidos minoritarios de izquierda existentes y grupos de activistas de movimientos sociales) que se oponen a las coaliciones urbanas existentes y logran acceder a los gobiernos municipales en las elecciones del 2015. Nuestro análisis sobre las condiciones políticas y económicas nos permite observar que en términos de efectos de la crisis en la base económica la situación no es sustancialmente diferente.

5. Conclusiones

El análisis de la gobernanza urbana en España muestra similitudes y diferencias con las tendencias generales de la gobernanza urbana en Europa Occidental descritas por BRENNER (2004). La evolución general del keynesianismo espacial hacia estrategias de glocalización se puede observar en España pero con una escala de tiempo diferente debido a su historia política. La crisis del keynesianismo espacial comenzó más tarde en España, durante mediados de 1980. Como resultado de ello, las estrategias de glocalización no se introdujeron hasta principios del decenio de 1990. Cuatro observaciones específicas se pueden hacer en el caso español:

1. El proceso de descentralización regional y el desarrollo de las Comunidades Autónomas se inició primero en forma de estados de bienestar regionales, y después tuvieron una mayor orientación a las estrategias de desarrollo económico, proceso que ha sido una característica clave de la reestructuración del Estado español desde 1978. Este proceso ha mejorado la redistribución espacial a través de una red de

ciudades grandes y medianas que se convirtieron en capitales regionales o provinciales. Sin embargo, el proceso de transferencia de competencias hacia las comunidades ha restringido la devolución de competencias y la autonomía fiscal de los gobiernos locales.

2. La fase de glocalización coincide con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea y las consecuencias de la globalización en la economía española. Durante esta fase, se detecta una mayor focalización de la selectividad espacial del Estado hacia Madrid, lo que refuerza el carácter central de la ciudad como ciudad global así como un puente económico entre Europa y América Latina.
3. La clasificación de BRENNER (2004) termina en la década de 2000. Tres fases más se puede añadir a esta periodización desde el comienzo de la crisis en el contexto español. La primera fase es una especie de retorno al keynesianismo espacial en que el Estado central realiza una importante transferencia de los fondos públicos a los gobiernos locales para el desarrollo de obras públicas. La segunda subfase puede ser etiquetada propiamente la «fase de austeridad» en la que predomina el urbanismo de austeridad (PECK, 2012) y comienza con la reforma del artículo 135 de la Constitución Española. En este punto, el Estado central se convirtió en un guardián de los recortes en los presupuestos públicos y la «estabilidad fiscal», aumentando su control sobre las Comunidades autónomas y los gobiernos locales bajo el mando de la Troika. Finalmente, las elecciones locales y autonómicas de 2015 abren una nueva etapa de respuesta a estas políticas de austeridad con la emergencia de Podemos y las candidaturas municipalistas en las grandes ciudades.
4. A diferencia de lo ocurrido en otros países europeos, en España no ha habido transferencia de competencias hacia los gobiernos municipales. La última reforma de los gobiernos locales (LRSAL) realizada por parte del gobierno central restringe las responsabilidades de los municipios. Al mismo tiempo, esta nueva ley promueve la externalización de servicios locales municipales a las empresas privadas.

La comparación entre Madrid y Barcelona nos permite profundizar en cada una de ellas y poner de relieve sus diferencias respecto a este marco general. En primer lugar, es importante entender la evolución de la economía política en cada ciudad y su posición en la competición

interurbana. Madrid se ha posicionado como una ciudad global, aumentando el número de sedes, las instituciones financieras de las empresas transnacionales y por la prestación de servicios avanzados para estas empresas. Mientras tanto, Barcelona ha logrado mayor éxito en la división internacional del consumo (HARVEY, 1989) atrayendo cada vez más turistas de negocios y de placer, además de potenciar el sector logístico e industrial metropolitano. Mientras que el enfoque de economía política puede explicar mejor los cambios estructurales, el enfoque institucional puede ser útil para explicar cómo estos cambios estructurales son filtrados por coaliciones locales que desarrollan diferentes políticas. En el caso de Madrid, los gobiernos del Partido Popular, tanto a nivel municipal y regional, han construido una coalición pro-crecimiento basado en la urbanización del territorio, los grandes eventos y la progresiva privatización de los servicios públicos. Esta política ha combinado momentos de despliegue (la privatización de los servicios

públicos) y momentos de rollback que han facilitado la planificación a favor del crecimiento y la inversión pública directa en obras públicas. En el caso de Barcelona, la economía política ha sido mucho menos dependiente de la transformación física de la ciudad y más dependiente de la logística, servicios públicos, turismo y eventos internacionales. En cualquier caso, las tasas de desempleo no difieren significativamente en las dos ciudades aunque en ambas se detectan procesos de empobrecimiento y aumento de las desigualdades socioterritoriales.

En definitiva, las respuestas locales a la crisis no son sólo consecuencia de los cambios externos, ya que también están relacionados con la adaptación previa a la crisis y las políticas adoptadas en el pasado. En futuros estudios habrá que comprobar el impacto de las nuevas coaliciones de gobierno en Madrid y Barcelona surgidas en las elecciones locales de 2015.

6. Bibliografía

- ALBALATE, D. & G. BEL (2012): «High Speed Rail: Lessons for policy makers from experiences abroad», en: *Public Administration Review*, 72 (3): 336-349.
- ALGUACIL, J. & al. (2011). «Madrid», en: M. IGLESIAS, & al. (dir.). *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*. Icaria, Barcelona.
- BEL, G. (2011): «Infrastructure and nation building: The regulation and financing of network transportation infrastructures in Spain (1720-2010)», en: *Business History*, 53 (5): 688-705.
- BLANCO, I. & J. BONET & A. WALLISER (2011): «Urban governance and regeneration policies in historic city centres: Madrid and Barcelona», en: *Urban Research & Practice*, 4 (3): 326-43.
- BRENNER, N. (1999): «Globalisation as Reterritorialisation: The Re-scaling of Urban Governance in the European Union», en: *Urban Studies*, 36 (3): 431-451.
- (2004): «Urban governance and the production of new state spaces in Western Europe, 1960-2000», en: *Review of International Political Economy*, 11 (3): 447-488.
- & J. PECK & N. THEODORE (2010): «After Neoliberalization?», en: *Globalizations*, 7(3): 327-345.
- CHARNOCK, G. & T. PURCELL & R. RIBERA-FUMAZ (2014): *The Limits to Capital in Spain: Crisis and Revolt in the European South*, Palgrave Macmillan, Hampshire.
- DÍAZ ORUETA, F. (2007) «Madrid: urban regeneration projects and social mobilization», en *Cities*, 24 (3): 183-193.
- (2015). «Megaproyectos urbanos y modelo de ciudad. El ejemplo de Madrid Río». *Cuaderno urbano*, vol. 19. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-36552015000400009&script=sci_arttext [consulta: 6/4/2016]
- DIGAETANO, A. & E. STROM (2003): «Comparative Urban Governance: An Integrated Approach», en: *Urban Affairs Review*, 38 (3): 356-395.
- FUENTE FERNÁNDEZ, R. & M. VELASCO GONZÁLEZ (2012) «La política urbana en Madrid: un relato provisional». *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 3 (1): 35-59.
- GOODWIN, M. & J. PAINTER (1996): «Local governance, the crisis of Fordism and the changing geographies of regulation», en: *Transactions of the Institute of British Geographers*, 21 (4): 635-648.
- GUILLÉN, A. M. & M. LEÓN (eds.) (2011): *The Spanish Welfare State in European Context*, Surrey, Ashgate.
- HACKWORTH, J. (2007): *The Neoliberal City: Governance, Ideology, and Development in American Urbanism*, Cornell University Press, Ithaca.
- HALL, T. & P. HUBBARD (1998): *The entrepreneurial city: geographies of politics, regime, and representation*, John Wiley & Sons, New Jersey.
- HARVEY, D. (1989): «From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism», en: HARVEY, D. *The Spaces of Capital: Towards a Critical Geography*, Routledge, Nueva York, 345-368.
- (2012): *Rebel Cities. From the right to the city to urban commons*, Verso, Londres.
- IGLESIAS, M., & al. (dir.) (2011): *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Icaria, Barcelona.
- JESSOP, B. (1993): 'Towards a Schumpeterian Welfare State? Preliminary remarks on post-Fordist political economy', *Studies in Political Economy*, 40, 7-39.

- KEATING, M. & J. LOUGHLIN (1997): *The political economy of regionalism*, London: Frank Cass.
- LEAL, J. (2007): «Desigualdad social, segregación y mercado de vivienda en Madrid», en: J. LEAL, (ed.) *Vivienda y segregación en las grandes ciudades europeas*: 15-46, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.
- LOWNDES, V. (2005): «Something old, something new, something borrowed... How institutions change (and stay the same) in local governance», en: *Policy Studies*, 26 (3/4): 291-309.
- MACLEOD, G. & M. GOODWIN (1999): «Space, scale and state strategy: rethinking urban and regional governance», en *Progress in Human Geography*, 23 (4): 503-527.
- MARCH, J. G. & J. P. OLSEN (1989): *Rediscovering Institutions. The Organizational Basis of Politics*, Free Press, Nueva York.
- MARTÍ-COSTA, M. & al. (2011): «Barcelona». In IGLESIAS, M. & al., (dir.). *Políticas urbanas en España. Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Icaria, Barcelona
- MÉNDEZ, R. (2013): «Economía del conocimiento y nuevos contrastes territoriales en España: una perspectiva multiescalar», en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 63: 7-32.
- (2012): «Globalización, neoliberalismo y dinámicas metropolitanas en Madrid», en *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*
- MIRANDA, V. (2012): «Los que se van a forrar: Capio, Ribera Salud, Quirón USP y ahora Vithas, a por la privatización de la sanidad madrileña», en *El siglo de Europa*, 998: 18-20.
- MUMBRÚ, J. (2014): «CiU y PP privatizan los 26 aparcamientos más rentables de la ciudad de Barcelona». *EL PAÍS*, febrero 18. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/02/17/catalunya/1392671078_677288.html. [consulta: 04/02/2016]
- NELLO, O. & C. DONAT (2014): «Los efectos territoriales de la crisis en la región metropolitana de Barcelona», en: ALBERTOS, J.M & J. SÁNCHEZ (ed.): *Geografía de la crisis económica en España*, Universitat de València, València, 565-608
- OBSERVATORIO METROPOLITANO (2007): *Madrid ¿La suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad*, Madrid,
- PECK, J. (2012): «Austerity urbanism: American cities under extreme economy», en *City*, 16 (6): 626-655.
- & TICKELL, A. (2002): «Neoliberalizing Space», en: *Antipode*, 34 (3): 380-404.
- PECK, J. & N. THEODORE & N. BRENNER (2010): «Postneoliberalism and its Malcontents», en: *Antipode*, 41, Issue suplement1: 94-116.
- PIERRE, J. (1999): «Models of Urban Governance The Institutional Dimension of Urban Politics», en *Urban Affairs Review*, 34 (3): 372-396.
- RHODES, R. A. W. (1997): *Understanding governance: policy networks, governance, reflexivity and accountability*, Open University Press, Berkshire.
- SASSEN, S. (1991): *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton, Princeton University Press.
- SIELOCAL (2015) «Análisis económico de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona», en: <http://www.sielocal.com/estudio/2942/An%C3%A1lisis-econ%C3%B3mico-de-los-Ayuntamientos-de-Madrid-y-Barcelona#sthash.FTtdCiPH.dpuf> [consulta: 04/02/2016]
- SUBIRATS, J. & R. GALLEGU (eds.) (2002): *Veinte años de autonomías en España*, CIS, Madrid.
- SUBIRATS, J. & M. MARTÍ-COSTA (eds.) (2015): *Ciudades y cambio de época: discursos sobre políticas urbanas y crisis en España*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- SWYNGEDOUW, E. (1997): «Neither Global nor local. «Glocalization» and the politics of scale», e K. COX (ed.): *Spaces of globalisation. Reserting the power of the Local*: 137-166, Guilford Press, Nueva York.
- TOMÁS, M. (2005): «Building metropolitan governance in Spain. Madrid and Barcelona», en H. HEINELT & D. KÜBLER (eds.): *Metropolitan Governance in the 21st Century. Capacity, Democracy and the Dynamics of Place*: 47-62, Routledge, Londres.
- URRUTIA, V. & G. AREILZA (2010): «El poder local y las nuevas políticas urbanas», en: *Documentación Social*, 119: 239-257.
- VALLÉS, J. & C. MARAVALL (2010): «Estrategia ante la crisis económica», en *Presupuesto y Gasto Público*, 58: 61-79.